





Proyecto Construyendo Redes

FUNDAMENTACIÓN

En vista de los distintos y recurrentes problemas habitacionales que presentan las poblaciones con las que trabajamos, las cuales tienen vulnerado, entre otros, su derecho a una vivienda digna, tal como se menciona expresamente en la declaración universal de los Derechos Humanos; y en la Ley Provincial 14449 de Acceso Justo al Hábitat cuyo principal objeto es la promoción del derecho a la vivienda, a un hábitat digno y sustentable, es que la Red Puerto, conformada desde el año 2005 por distintas instituciones de los Barrios Puerto, Villa Lourdes, Termas Huinco, entre otros, es una mesa interinstitucional, abierta y constituida de hecho, que tiene por objeto diagnosticar, visibilizar y desarrollar acciones en articulación con otras instituciones, organismos gubernamentales, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad que interviene.

El Proyecto "Construyendo Redes" surge a raíz de la articulación virtuosa entre la Red Puerto y el Colegio de Arquitectos Distrito IX de nuestra ciudad, como producto de un acuerdo marco de colaboración con el fin de aportar la experiencia y el trabajo llevado adelante por los Consultorios Barriales del Colegio y por otro lado, difundir a través de su matrícula, la donación de materiales de construcción, cerramientos, artefactos, mobiliarios, etc. con el objeto de ser acopiados para su ulterior reutilización en la mejora de viviendas.

El espacio no solo se constituirá como un centro de acopio, sino que a futuro la intención es que también sea un espacio de capacitación donde la Universidad, los centros de formación, puedan brindar talleres de capacitación a partir de los cuales se puedan generar materiales sustentables como eco ladrillos, construcciones de bloques, entre otras tecnologías que contribuyan en líneas generales a mejorar el hábitat y la calidad de las viviendas de los vecinos y vecinas del barrio.

El proyecto busca generar un espacio de articulación entre instituciones territoriales, una cooperativa de trabajo que pueda encargarse del funcionamiento operativo del espacio contando con la reciente articulación generada entre el Ministerio de Desarrollo Social de Nación y el programa de responsabilidad social compartida Envión a través del programa Potenciar Inclusión joven, brindando la posibilidad de incorporar a jóvenes del barrio que necesiten empleo incorporándose al funcionamiento del corralón como trabajadores del proyecto.

Por último, destacar distintos relevamientos territoriales que han realizado las instituciones que integran la red puerto con sus profesionales, vinculados a la necesidad de materiales de construcción demandados por vecinos y vecinas del barrio, permite tener una referencia real de la magnitud de estas necesidades.





Es necesario, no solo involucrar a las partes ya mencionadas, sino también difundir el proyecto entre otras instituciones que puedan potenciar el funcionamiento pero que también sean gestoras de iniciativas y de esta manera, se genere un espacio participativo y democrático.

OBJETIVOS GENERALES

Colaborar con el acceso a una vivienda digna

Mejorar la calidad de vida de las personas

Cuidar el medioambiente

OBJETIVOS PARTICULARES

Facilitar la accesibilidad a materiales e insumos para la construcción

Promover lazos solidarios de comunidad

Fomentar la reutilización de materiales

Orientar, asesorar, a través del dispositivo de Consultorio Barrial que tiene el Colegio de Arquitectos

DESTINATARIOS

La problemática del hábitat y el acceso a una vivienda digna, viene siendo históricamente una deuda existente con los vecinos y vecinas de la zona. Es por esto que, en principio, se propone trabajar con familias con las que se interviene desde la Red Puerto y el Programa Acompañar, relevamientos hechos por los profesionales que integran estas instituciones y demandas que llegan en determinados momentos como pueden ser, situaciones post inundaciones, temporales, etc.

ALCANCES DEL PROYECTO

En principio, la idea trata de colaborar mínimamente en la facilitación y reutilización de materiales que dista mucho de poder resolver el complejo problema de acceso a la vivienda, pero compartimos la férrea convicción de que la vivienda es un derecho humano universal fundamental para garantizar la calidad de vida de las personas. Es por esto, que, en una primera etapa, se buscará trabajar con relevamientos ya existentes realizados por representantes institucionales (equipos de orientación escolar, miembros del servicio social, referentes del CPDEN Cerrito) en relación a familias que hayan manifestado y de las cuales se encuentre en registro de la necesidad, en base a esta información se gestionarán desde el espacio la distribución y acceso de materiales correspondientes.





La mesa interinstitucional Red Puerto se encuentra integrada por las siguientes instituciones:

EP N° 42

EP N°8

EP N° 12 Provincial

EP N°12 Municipal

FFT N°1

EEM N°3

Jardín Municipal N°1

Centro de Salud N°2

Servicio Social del Puerto

Defensoría Departamental Descentralizada

Servicio Local CPDEN Cerrito

Centro de Extensión Universitaria Puerto

Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión Puerto

Otros actores que participan y/o avalan el proyecto:

Defensoría del pueblo

Desarrollo Social de Nación

Universidad Nacional de Mar del Plata, Secretaria de Extensión

Colegio de Trabajadores Sociales Mar del Plata

ANSES, sede puerto.

Programa de Promoción y Protección de Trabajo, Salud y Educación

Por último, consideramos que la construcción territorial de los vínculos y lazos ya existentes, permite agilizar gran parte del trabajo operativo necesario para poner en marcha el proyecto. Apostamos a la generación de un espacio participativo, planificado y articulado de la manera correcta que apunte a contribuir de una pequeña manera a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la zona, además la generación de una herramienta de trabajo para aquellos jóvenes de barrio.